

Armendáriz No. 142 y Nuñez de Bonilla No. 288 Teléfonos: 527-991 - 527-769 - 221-776 Fax: 556-801 Casilla: 17-08-8405 Ouito - Ecuador

Quito, 17 Marzo 2010

Señorita:
Mirela Abedrabbo
PRESIDENTA DE ELASTICOS SAN JORGE C. LTDA
Presente.-

En cumplimiento a los estatutos de la compañía a continuación presento el informe de labores correspondiente al año que termina el 31 de Diciembre del 2009.

En el año 2009 las ventas ascendieron a \$ 634.938,56 mientras que en el 2008 fueron de \$ 666.957,25, existiendo un decremento de \$ 32.018.69.

Del total de ventas el 72.25% corresponde a elásticos; el 24.71% a telas y el 3.04% a reatas, cordones y otros.

Al analizar el rubro ventas podemos observar que existe un decremento, pero esto fundamentalmente se dio por pequeños problemas de producción, por no abastecernos de materia prima suficiente.

Con relación a los aspectos financieros, la compañía presenta una utilidad neta de USD \$ 15.262,68.

## PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Las utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas por el ejercicio económico del 2009 más los resultados acumulados de años anteriores ascienden a USD \$ 119.738.02 La Gerencia recomienda realizar la distribución de las utilidades acumuladas.

## INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

Con relación al ámbito laboral, el personal se ha mantenido, actualmente la empresa quenta con 14 empleados, incluido el personal administrativo, quienes gozan de todos los derechos laborales y legales.

Las obligaciones con el SRI, Superintendecia de Compañías y otras de cabilidade se han cumplido a cabalidad.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACC POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PRESENTE AÑO

La Gerencia realiza las siguientes recomendaciones:



Armendáriz No. 142 y Nuñez de Bonilla No. 288 Teléfonos: 527-991 - 527-769 - 221-776 Fax: 556-801 Casilla: 17-08-8405 Quito - Ecuador

1. Adquirir maquinaria para mejorar y aumentar la producción.

2. Mantener stock suficiente de materia prima, principalmente materiales importados.

3. Calificar el riesgo que la empresa tiene en cuentas por cobrar.

4. Concluir con los trámites de aumento de capital.

5. Continuar con los programas de publicidad.

## CUMPLIMIENTO DE LASDISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Declaro haber cumplido las disposiciones que la Junta General definieron como parte de responsabilidades del representante legal de la compañía, dentro de las sesiones llevadas a cabo en el año 2009.

Jorge Abedrabbo K. GERRATE GENERAL

ELASTICOS SAN JORGE C. LTDA.

